

Traducción Especializada B (francés) - A

Código: 105021
 Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Ramón Lladó Soler

Correo electrónico: Ramon.Llado@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

- Demostrar que conoce los principios metodológicos básicos que regulan la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales y los problemas contrastivos para esta combinación lingüística.

Objetivos y contextualización

- El objetivo de este curso es desarrollar con mayor profundidad las habilidades de resolución de problemas de traducción
- de diferentes tipos de textos jurídicos y económico-financieros. Al final del curs, els estudiants han de ser capaços de:
 - Demostrar conocimiento de los principios metodológicos básicos que rigen la traducción de textos jurídicos y económico-financieros.
 - Aplicar este conocimiento a la resolución de problemas de traducción en textos jurídicos y económico-financieros.
 - Combinar diferentes áreas de conocimiento en la toma de decisiones sobre cuestiones relacionadas con la traducción de textos jurídicos y económico-financieros.
 - Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la traducción de textos jurídicos y económico-financieros.
 - Aplicar habilidades para que puedan trabajar con mayor autonomía en futuros estudios especializados en la traducción de textos jurídicos y económico-financieros.

Competencias

- Aplicar conocimientos temáticos para poder traducir.
- Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Dominar los aspectos profesionales de la traducción.
- Dominar los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Producir textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales, localización).

- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.
- Utilizar los recursos terminológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir textos jurídicos y financieros.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder traducir textos técnicos y científicos.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos técnicos y científicos.
4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos técnicos y científicos con fines comunicativos específicas.
5. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción.
6. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
7. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción técnica y científica.
8. Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos terminológicos para resolver problemas de traducción.
9. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos jurídicos y financieros.
10. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos técnicos y científicos.
11. Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción: Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
12. Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción: Demostrar que se conocen las técnicas y estrategias para resolver problemas de traducción técnica y científica.
13. Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor: Gestionar problemas relacionados con el ejercicio de la profesión de traductor.
14. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir textos jurídicos y financieros.
15. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder traducir textos técnicos y científicos.
16. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
17. Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos temáticos para resolver problemas de traducción técnica y científica.
18. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos jurídicos y financieros, adecuados al contexto y con corrección lingüística.
19. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes: Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción jurídica y financiera y llevar a cabo las tareas correspondientes.
20. Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción y llevar a cabo las tareas correspondientes: Recorrer adecuadamente las diferentes fases para la elaboración de una traducción técnica y científica y llevar a cabo las tareas correspondientes.
21. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.
22. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción jurídica y financiera.
23. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción técnica y científica.

Contenido

- Derecho comparado de las familias jurídicas de la combinación lingüística (B-A).
- Fuentes primarias del derecho en la combinación lingüística.
- Fundamentos del campo económico-financiero. Perfiles laborales de traducción jurídica y financiera en la combinación lingüística (traductor jurado, traductor judicial, traductor legal),
- asociaciones profesionales y otros aspectos del sector. Resolución de problemas de traducción de géneros jurídicos como estatutos de empresas, actos de constitución, actas de consejo, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros financieros, tales como folletos publicitarios de sociedades de fondos de inversiones, informes de auditoría, cuentas anuales, artículos de prensa especializados, etc.
- Procesos específicos de traducción científica y técnica en la combinación lingüística (pretraducción, traducción, revisión, redacción técnica, publicación, control de calidad de la documentación, etc.) .
- Resolución de problemas de traducción de géneros científicos como artículos de revistas especializadas, informes clínicos, conferencias, monografías especializadas, libros de texto especializados, etc.
- Uso de herramientas tecnológicas especializadas y fuentes de documentación para la traducción especializada. Uso de diccionarios, glosarios, bases de datos especializadas y textos paralelos a decuados para la traducción jurídica, financiera, técnica y científica.

Metodología

- Para alcanzar los objetivos fijados, la asignatura incluye tanto clases teóricas como prácticas.

Todas las fechas límite de la actividad se indican en el horario correspondiente y deben cumplirse con rigor.

Las tareas efectuadas principalmente por los / las estudiantes consistirán en:

- Clases teóricas
- Resolución de ejercicios dirigidos, supervisados o autónomos
- Presentaciones de trabajos individuales o en grupo
- Debates (en persona o en foros)
- Técnicas de aprendizaje cooperativo
- Búsquedas de documentación
- Hacer trabajos de lectura
- Tutoriales
- Trabajos escritos
- Tareas a realizar fuera de clase
- Ejercicios a realizar en clase
- Ejercicios de traducción
- Proyectos de traducción
- Preparación de un portfolio
- Preparación de tareas de traducción
- Examen

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Trabajos escritos, tareas de traducción y autoevaluación	44,5	1,78	5, 6, 7, 8, 1, 2, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21
Tipo: Supervisadas			
Trabajos escritos, tareas de traducción y autoevaluación	15	0,6	5, 6, 7, 8, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 21, 22, 23
Tipo: Autónomas			
Ejercicios	75	3	5, 6, 7, 8, 1, 2, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23

Evaluación

- La evaluación es continua. Los estudiantes deben proporcionar indicios de su progreso realizando tareas

Los plazos de las tareas se indican en el calendario el primer día de clase.

Probabilidad de que la evaluación sea de forma no presencial, en función de las normas sanitarias vigentes

- Cuestiones relacionadas. Toda la información sobre la evaluación, las actividades de evaluación y su ponderación es meramente una guía. El profesor de la asignatura proporcionará información completa cuando comiencen las clases.
- Revisión. Al publicar las notas finales antes de pasarlas a las actas, el profesor proporcionará una notificación por escrito de la fecha y la hora de revisión de las actividades de evaluación.
- Los estudiantes deben organizar las revisiones de acuerdo con el profesor.
- Actividades de recuperación. Los estudiantes pueden recuperar las actividades de evaluación que han suspendido o compensar cualquiera que hayan perdido siempre que las que
- hayan realizado representen un mínimo del 66,6% (dos tercios) de la nota final de la asignatura y que tengan una nota media ponderada mínima de 3.5. En ningún caso se podrá recuperar o compensar una actividad de evaluación del 100% de la nota final. El profesor informará por escrito a los estudiantes del procedimiento de revisión cuando publique las notas finales y antes de introducirlas en las actas. El docente puede fijar una tarea para cada actividad de evaluación suspendida o no efectuada o bien una asignación única para recuperar una serie de actividades.
- Calificación como "no evaluable". En el caso de las actividades de evaluación, si un estudiante ha realizado sólo el 25% o menos de la nota final de la asignatura obtendrá un "no evaluable" en las actas.
- Conducta ética en actividades de evaluación. Los estudiantes que tengan mala conducta (plagio, copia, suplantación, etc.) en una actividad de evaluación recibirán una nota de "0" en la actividad en cuestión.
- En caso de mala conducta en más de una actividad de evaluación, los estudiantes afectados obtendrán una nota final de "0" en la asignatura. Los estudiantes no podrán recuperar actividades de evaluación en las que se hayan comportado de manera no ética. Se considera que el plagio supone la presentación total o parcial del trabajo de un autor, ya sea publicado en formato impreso o en formato digital, como propio, es decir, sin citarlo. Se considera que la copia es la reproducción de toda o parte sustancial del trabajo de otro estudiante. En los casos de copia en que sea imposible determinar cuál de los dos estudiantes ha copiado el trabajo del otro, ambos serán penalizados.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios y proyectos relacionados con aspectos relevantes de la traducción especializada	20%	4	0,16	5, 6, 7, 8, 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 23
Examen	40%	4	0,16	5, 6, 7, 8, 1, 2, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23
Trabajos de traducción i portfolio del estudiante	40%	7,5	0,3	5, 8, 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21

Bibliografía

Bibliografía

Obras sobre Derecho y Economía y Finanzas

-BONNECHÈRE, Michèle, *Introduction au droit*, Paris, Ed La Découverte, 1994.

-LATORRE, Angel, *Introducción al Derecho*, Barcelona, Ariel, 2005

-TAMAMES, R./S. GALLEGOS, *Diccionario de Economía y Finanzas*, Madrid, Alianza, 1996

Diccionarios bilingües

-RICO AMORÓS, N., *Dictionnaire économique français-espagnol, espagnol-français*, París, Navarre, 1986

Obras sobre Traducción Especializada (Derecho y Económica)

- ARTUS, P. , *Macroeconomie appliquée*, Paris, P.U.F, 1991

-BERNARD, H/ J.P. COLLI, *Vocabulaire économique et financier*, París, Seuil, 1989.

-BRICALL, J.M, *Introducción a la Economía*, Barcelona, Ariel, 1989.

-CANO RICO, José Ramon, *Enciclopedia de la Bolsa i del Inversor Financiero*, Madrid, Tecnos, 1997.

-CASAS PRADO, J, *Curso de Economía*, Madrid, José Casas Prado, 1982.

-CASTEJÓN, R. et al., *Curso de Economía para no economistas*, Madrid, Universidad N.E.D., 1996.

-CORTÉS MÁRQUEZ, G. , *Principios de economía política*, Barcelona, Ariel, 1973.

-FRIOT, Bernard, L'enjeu du salaire, Paris, Ed La Dispute, 2008

- FRIOT, Bernard, Puissances du salariat, La Dispute, 2012

- GALBRAITH, J.K., Un viaje por la economía de nuestro tiempo,, Barcelona, Ariel, 1994.

-GALBRAITH, J.K./N. SALINGER, Introducción a la economía (Unaguía para todos o casi),, Barcelona, Crítica, 1989.

-MOLTO GARCÍA, T. Materiales de economía política, Barcelona, Ariel, 1996.

Recursos en Linea

www.europa.eu.int/comm/trade/gentools/glossarynavig_fr.htm

www.mujeresdeempresa.com/comercio/comercio05021.shtml

altres recursos:

www.cervantesvirtual.com/serlet/FichaMateriaUnesco?Ref=...

[www. Youtube, Michel Chossudovsky débat](http://www.Youtube.com/watch?v=...)

[www. Youtube, débat la question du financement du tramwa](http://www.Youtube.com/watch?v=...)